

Taller Nacional de Danza lanzó nuevo programa de residencias artísticas de creación e investigación en danza

6 de Julio 2021 | Costa Rica | Consecutivo 152

Con un contenido presupuestario inicial de $\text{€}35$ millones de colones, el Taller Nacional de Danza (TND), -programa artístico que pertenece al Teatro Popular Melico Salazar- lanzó la convocatoria de su nuevo Programa de Residencias Artísticas Creando Escena- RACE 2021.

- Programa Creando Escena- RACE 2021 cuenta con cuatro categorías de participación y contenido presupuestario de $\text{€}35$ millones de colones
- Convocatoria cierra el 25 de julio de 2021

San José, 06 de julio de 2021. Con un contenido presupuestario inicial de $\text{€}35$ millones de colones, el Taller Nacional de Danza (TND), -programa artístico que pertenece al Teatro Popular Melico Salazar- lanzó la convocatoria de su nuevo Programa de Residencias Artísticas



El nuevo programa pretende promover e incentivar la investigación escénica, teórica, la circulación de obras y la creación de proyectos de danza a través del otorgamiento de becas en modalidad de residencias artísticas y exhibición de obras terminadas y en proceso, en miras de la dinamización del sector escénico nacional.

“La Residencia Artística Creando Escena - RACE21 es el resultado de más de 2 años de trabajo y compromiso institucional. Como director y persona joven, es muy significativo concretar la creación de un nuevo fondo concursable que prioriza el apoyo a las personas artistas jóvenes.

Además, es un verdadero homenaje a la labor que realiza esta institución desde su fundación, hace más de 40 años. Este fondo nos compromete a continuar y potenciar la innovación, investigación y la interdisciplinariedad para responder de forma novedosa y oportuna a las necesidades actuales del sector dancístico“, mencionó Christopher Díaz, director artístico del Taller Nacional de Danza (TND).

Cuatro categorías. El programa cuenta con cuatro categorías de participación, dos de ellas dirigidas a personas artistas jóvenes, entre los 18 de 35 años de edad, quienes podrán desarrollar procesos de creación coreográfica en la sede central del TND o en las instalaciones de los Centros Cívicos por la Paz de Pococí, Aguas Zarcas, Garabito y Santa Cruz, de esta manera, se contribuye en fortalecer el impacto en territorios que se ha venido desarrollando de forma interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Paz, y el Ministerio de Cultura y Juventud.

Por otra parte, la tercera categoría va dirigida a desarrollar procesos de investigación a partir del estándar de cualificación: “Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea”, del Marco Nacional de Cualificaciones. En esta categoría podrán participar personas profesionales con trayectoria y experiencia en danza o carreras afines a las siete competencias del estándar de cualificaciones de la danza.

Por último, la categoría de impulso a la circulación, dirigido a agrupaciones independientes, busca incidir en el eslabón de difusión y circulación de la cadena de valor del sector de las artes escénicas, como parte de las acciones que promuevan la reactivación y encadenamiento de los agentes participantes del sector de la danza.

Convocatoria. Estará abierta hasta las 11:59 p.m., del domingo 25 de julio de 2021. Consulte las [bases de participación](#) en el Facebook del [Taller Nacional de Danza](#).

El Taller Nacional de Danza resolverá consultas y asesoramiento a través de los correos producciongeneral.tnd@gmail.com y producciongeneralnd2@gmail.com

Producción y fotografías – Taller Nacional de Danza

Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 152 / FEM / 06-07-2021

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/taller-nacional-de-danza-lanzo-nuevo-programa-de-residencias-artisticas-de>